

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

12902 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. por el que se hace público el otorgamiento de la concesión para el aprovechamiento de agua del expediente A/32/29944.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 116.6 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, se hace público, para general conocimiento, que por resolución de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de fecha 22/03/2024, y como resultado del expediente incoado al efecto, le ha sido otorgada a Adriano Freixeira Ferreira, la oportuna concesión para el aprovechamiento de 0,0135 l/sg. de agua a derivar del río Sil, en la parroquia de O Barco (San Amaro), término municipal de O Barco de Valdeorras (Ourense), con destino a riego

Ourense, 5 de abril de 2024.- La Jefa del Servicio Territorial, Julia Gómez Alonso.

ID: A240015087-1